

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211000010668

22-10-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL SUBCERCA, C.A
R.I.F. / N.I.T. J306974792
DIRECCIÓN CALLE 107, S/N CRUCE CON AV. 75, LOCAL
NRO PARCELA NRO 13, URB TERRAZA
TELÉFONOS 02418717057

Hemos retenido la cantidad de:

Quinientos Cincuenta y Cuatro con 76/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
20/10/2021	0000097750	00-115037			RETENCION IVA 75%	5,362.70	0.00	4,623.02	739.68	739.68	75.00	0.00	554.76
TOTALES:								4623.02	739.68	739.68			

AGENTE/RETENCION TOTAL 554.76

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: